

Harold Amir Valencia Espinosa
Secretario

Radicado: 2019 - 00016-00
Referencia: Aprehensión y Entrega de bien.
Demandante: Bancolombia S.A. NIT. 890903938-8
Demandado: Alexander Giraldo Serna c.c. 16377638

Auto No. 559
Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad
Santiago de Cali, agosto seis (06) de dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta, el escrito allegado por la apoderada de la parte demandante y toda vez que el fin único del presente proceso es la aprehensión y entrega del bien dado en prenda, el Juzgado, obrando de conformidad a lo dispuesto en la ley 1676 de 2013.

Resuelve:

Primero.- Dar por Terminado el proceso de Aprehensión y Entrega de Bien Mueble, propuesto por Bancolombia S.A., contra Alexander Giraldo Serna, por configurarse el objeto del presente trámite.

Segundo.-Hágase la entrega del vehículo de placas HXZ 467, MODELO 2016, a la parte demandante Bancolombia S.A, y/o a quien sus derechos represente.

Tercero.- líbrese oficio dirigido a la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, con el fin de que se sirvan cancelar la orden de aprehensión del vehículo de placas HXZ-467.

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 literal C del C.G.P ordenase el desglose de los documentos presentados como base de recaudo previa aportación del arancel judicial, y sean entregados a la parte demandante.

Cuarto.- Pase el proceso al archivo previa cancelación de su radicación en el libro respectivo.

Quinto.- Agréguese a los autos, el escrito de aceptación de Dependencia Judicial, presentado por la apoderada judicial de la parte actora, remitiéndola a lo ordenado en el numeral 1° del artículo 123 del Código General del Proceso.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,



JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

Constancia. En la fecha, se libra el oficio No. 1369, dirigido a la Policía Nacional, en cumplimiento a lo dispuesto anteriormente

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA
Secretario.

4.

✉ j12cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co 🏠 Calle 23 A Norte No. 2 N - 43
Edificio M 29 Piso 2°
Cali - Valle

JUZGADO-12 CIVIL MUNICIPAL
Calle 14 de Mayo 2020
En señal de... 53
do hoy
notifique a la parte el auto anterior
Secretaria